



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Tenango del Valle, Estado de México, a 26 de octubre del 2023
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
OFICIO: TDV/UTAI/919/2023
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

PRESENTE.

En atención a la solicitud registrada con el folio 00257/TENAVALL/IP/2023, presentada el día veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en la cual solicita:

"solicito cuantas resoluciones judiciales que obligan al municipio a pagar contratos con proveedores se han pagado en los últimos 5 años y solicito un expediente completo que ya haya concluido y que el sentido de la resolución haya sido en favor del proveedor y se le haya pagado" (sic).

Con respecto a las resoluciones judiciales solicitadas, sírvase encontrar lo siguiente:

- La respuesta del Servidor Público Habilitado de la Consejería Jurídica a través del Oficio signado con número CJ/TV/629/2023 de fecha 24 de octubre del año en curso.

En lo concerniente al expediente completo solicitado, con fundamento en los artículos 4, 12 párrafo segundo y 24 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el servidor público habilitado manifiesta que dicho expediente se encuentra en poder del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, quien es la autoridad competente para poseerlo.

En tal sentido a fin de garantizar su derecho de acceso a la información, puede ingresar su solicitud al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en la dirección electrónica:

<https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>

Una vez realizado el registro previo como usuario, 1. Deberá seleccionar el apartado "Solicita información":

The screenshot displays the SAIMEX website interface. On the left, there is a sidebar menu with three main sections: 'Solicitudes de Información' (containing 'Nueva Solicitud de información'), 'Recursos de revisión' (containing 'Solicitudes de información que pueden convertirse en recursos de revisión'), and 'Seguimiento' (containing 'Seguimiento de Solicitudes', 'Seguimiento a Inconformidades', and 'Solicitudes Concluidas'). The main content area is titled 'Solicitudes de Información y Recursos de Revisión' and contains several menu items: 'Solicita Información' (highlighted with a black arrow), 'Inconformate', 'Seguimiento de Solicitudes', 'Seguimiento a inconformidades', 'Solicitudes Concluidas', and 'Aclaraciones'. A handwritten signature is visible on the right side of the screenshot.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

2.- Formular la solicitud

Para atender mejor esta solicitud, además de describir la información que deseas consultar, proporciona todos los detalles que faciliten su búsqueda. Si el espacio es insuficiente, puedes anexar los documentos que consideres necesarios.

3.- En el apartado de “El sujeto obligado del cual requiere la información”, seleccionar “Órganos Autónomos”

4. En la lista desplegable deberá seleccionar “Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México”. Y deberá pulsar el botón “Continuar”



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Instrucciones: Para realizar una solicitud de información, llena los campos obligatorios (marcados con *)

Información Solicitada	Vía de entrega de la	Datos del solicitante	Información estadística
información			
<input checked="" type="radio"/> SAIMEX <input type="radio"/> CD-ROM (con costo)			
<input type="radio"/> Consulta Directa <input type="radio"/> Copias certificadas (con costo)			
<input type="radio"/> Disquete de 3.5" <input type="radio"/> Copias simples (con costo)			
<input type="radio"/> Otro Especifique: <input type="text"/>			
<input type="button" value="Regresar"/> <input type="button" value="Continuar"/>			

5. Seleccionar el medio por el cual desea recibir la información y pulsar el botón “Continuar”

Instrucciones: Para realizar una solicitud de información, llena los campos obligatorios (marcados con *)

Información Solicitada	Vía de entrega de la	Datos del solicitante	Información estadística
información			
Datos personales		Datos para contacto	
Personalidad jurídica: <input type="text" value="Física"/>		Teléfono(con código de área): <input type="text"/>	
Nombre: * <input type="text"/>		Teléfono móvil: <input type="text"/>	
Primer apellido: * <input type="text"/>		Tu número de teléfono móvil será utilizado únicamente para el envío de avisos via mensaje SMS.	
Segundo apellido: <input type="text"/>		Fax(con código de área): <input type="text"/>	
Fecha de nacimiento: <input type="text"/> día/mes/año		Correo electrónico: <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Recibir avisos via correo electrónico.	
		Tu correo electrónico será utilizado únicamente para la recuperación de tus datos, en caso de sívido o extravío.	
Domicilio			
Calle: <input type="text"/>			
Núm. Ext: <input type="text"/>			
Núm. Int: <input type="text"/>			
Colonia: <input type="text"/>			
Estado: <input type="text" value="Seleccione una opción"/>			
Municipio: <input type="text"/>			
Pais: <input type="text" value="México"/>			
Código Postal: <input type="text"/>			
Los campos marcados con * son obligatorios.			
<input type="button" value="Regresar"/> <input type="button" value="Continuar"/>			

6. Llenar con sus datos, puede utilizarse un pseudónimo, y pulsar el botón “Continuar”



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Instrucciones: Para realizar una solicitud de información, llena los campos obligatorios (marcados con *)

Información Solicitada	Vía de entrega de la	Datos del solicitante	Información estadística
información			
Estos datos son útiles para fines estadísticos, por lo que agradecer			
Sexo: <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino			
Rango de Edad: <input type="text" value="Seleccione una opción"/>			
Ocupación: <input type="text" value="Seleccione una opción"/>			
<input type="button" value="Regresar"/> <input type="button" value="Registrar"/>			

7. Finalmente ingresar datos para fines estadísticos , y pulsar el botón “Registrar”.

8.-Debera conservar el acuse emitido por el sistema.

Por lo anterior y en términos del artículo 167 segundo párrafo segundo de la Ley de Transparencia Estatal previamente citada, este Sujeto Obligado se declara competente para atender parcialmente la solicitud que nos ocupa.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 179, 178 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ARACELI HERNÁNDEZ ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Archivo